

IGAC inicia Clínica de casos interinstitucionales

El propósito de este tipo de clínicas, que comienzan en Meta, es encontrar soluciones a aquellos casos de restitución de tierras que se encuentran obstaculizados desde el componente de identificación predial.

24 de Abril de 2014. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) realizará la primera sesión de Clínica de Casos Multipropósito este 24 y 25 de abril en Villavicencio, para dar soluciones a los inconvenientes de tipo jurídico, técnico, político y normativo, y así mismo plantear soluciones en los procesos adelantados en temas de restitución de tierras de esa región.

Las clínicas de casos interinstitucionales fue uno de los resultados y conclusiones dados en la anterior cumbre interinstitucional para el fortalecimiento de la individualización predial con fines restitutivos en noviembre del 2013, y que contó con la participación del IGAC, la Unidad de Restitución de Tierras (URT), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), el Incoder, entre otras entidades participantes en el proceso de restitución de tierras

En este tipo de talleres participan instituciones involucradas en los casos complejos o en fallos de difícil cumplimiento que pueden aportar al proceso de restitución. En el desarrollo de las mismas se pueden consensuar soluciones técnicas y gestionar aquellas de corte político que devengan en la resolución positiva del obstáculo que impide que las víctimas disfruten plenamente de sus derechos jurídica y materialmente, desde el componente de identificación predial.

Meta fue el departamento escogido en esta ocasión y allí se evaluarán los predios que se encuentran objeto de restitución, en especial el AMEM (Área de Manejo Especial de la Macarena), que comprende un terreno de 3.891.790 hectáreas, ubicado casi en su totalidad en esa región y una parte del Guaviare.

Estas clínicas sesionarán mensualmente y cada encuentro se realizará en una ciudad diferente. Algunas de las que estarían programadas para generar un acercamiento nación-región serían Cartagena, Ibagué, Bogotá, Popayán, Montería, Cúcuta y Apartadó.

La capital del Meta será la primera sede para realizar este tipo de clínicas, en el hotel Villavicencio Plaza, ubicado en la carrera 30 No. 35 A – 22, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los tres objetivos de estas clínicas de casos:

1. Solucionar los obstáculos de las sentencias de difícil cumplimiento, implementando una estrategia de priorización para ciertas regiones donde se han identificado urgencias.
2. Definir, al final de las Clínicas, rutas que puedan ser aplicadas a los procesos desde el trámite administrativo con el fin de prevenir que los casos lleguen al fallo con fallas en el componente de identificación predial.
3. Reducir inversión de recursos humanos, tecnológicos y presupuestales, así como “reprocesos” por parte de las entidades.

Contacto de prensa

Juan Pablo Machado - Jefe de Comunicaciones Externas y Prensa IGAC
PBX: (1) 3694000 Ext. 4465. Cel: 3112236970.



Colombia.IGAC



@IGACColombia



TheIGACTV



Mayor información

Homer Rodríguez

Cel: 3014172561

Contacto de prensa

Juan Pablo Machado - *Jefe de Comunicaciones Externas y Prensa IGAC*
PBX: (1) 3694000 Ext. 4465. Cel: 3112236970.



Colombia.IGAC



@IGACColombia



TheIGACTV